

## NOTIFICACIÓN DE CASO CONFIRMADO DE LEISHMANIASIS CANINA

Ante la confirmación del primer caso de Leishmaniasis Visceral Canina autóctono de la provincia de Jujuy, **el Ministerio de Salud de la Provincia de Jujuy insta a las autoridades de salud de la provincia a:**

- Intensificación de la vigilancia.
- Sensibilización de los equipos de salud humana y veterinaria para la detección precoz de posibles casos humanos y caninos.
- Información a la población mediante los medios masivos de comunicación.
- Búsqueda activa de casos humanos y caninos.
- Actividades de vigilancia del reservorio ó) Búsqueda del vector de Leishmaniasis visceral mediante trampeo.

### **LEISHMANIASIS VISCERAL CANINA:**

*Las leishmaniasis son un grupo de enfermedades zoonóticas, causadas por diferentes parásitos del género Leishmania, transmitidas al ser humano por la picadura de distintas especies de insectos flebótomos.*

*La leishmaniasis visceral es la forma más grave de las leishmaniasis y es causada por la especie Leishmania infantum (sinonimia chagasi).*

*Se transmite por la picadura de diferentes especies de flebótomos. También la transmisión puede darse entre madre e hijo en forma vertical. En los perros está comprobada la transmisión vertical y horizontal y transfusional.*

*En el país se registraron los primeros casos humanos en 2006 (Misiones) y se han detectado casos humanos, caninos y presencia de vector de leishmaniasis visceral en las provincias de Misiones, Corrientes, Chaco, Santiago del Estero, Salta, Formosa, Tucumán, Jujuy, Córdoba y Entre Ríos. La enfermedad no se transmite de persona a persona, ni a través de objetos. Los humanos no son reservorios de Leishmania para los insectos.*

### **MEDIDAS DE PREVENCIÓN**

- *De nivel comunitario: Información, educación y comunicación a la población sobre la existencia de leishmaniasis y el vector, modo de transmisión y tenencia responsable de mascotas*
- *De nivel individual: Se debe restringir el tránsito y tráfico de perros desde zonas con transmisión a zonas sin transmisión.*

## Situación actual

En la semana epidemiológica (SE) 15 del año 2023 se realizó el diagnóstico de un caso de Leishmaniasis Visceral Canina en la provincia de Jujuy. Se trató de canino mestizo, sexo macho de 1 año de edad aproximadamente.

El animal fue rescatado en noviembre del año 2022 por una familia de San Salvador de Jujuy, del barrio Coronel Arias. Los síntomas que presentaba al momento de la adopción fueron: caquexia, problemas de piel, úlcera, alopecia, miembros rígidos, dolor articular, crecimiento exagerado de uñas.



Luego de varias consultas a su Médico Veterinario particular, se le realizó el diagnóstico de Leishmaniasis Visceral Canina mediante la técnica de RK 39, dando como resultado REACTIVO. Se enviaron las muestras al Instituto Pasteur para confirmación mediante PCR, con resultado Detectable para género Leishmaniasis. Se está a la espera la identificación de la especie de leishmania. Al interrogar a sus familiares surgió que el animal provenía de la localidad de Pampa Blanca, departamento El Carmen, sin antecedentes de viaje.

## Definición y clasificaciones de caso

### Caso Canino Sospechoso:

Todo perro con al menos uno de los siguientes antecedentes epidemiológicos:

- Provenia de área endémica (provincias endémicas u otro país endémico),
- Provenia de un área donde esté ocurriendo un foco,
- Sea una cría de una perra positiva para LV o que provenia de zona endémica o foco, o Perra que haya sido servida por perro positivo para LV o por perro proveniente de zona endémica o foco y que presente dos o más de los siguientes signos:
  - ✓ Fiebre intermitente, apatía.
  - ✓ Pérdida de peso, con o sin pérdida del apetito, atrofia muscular,
  - ✓ Dermatitis seborreica. Úlceras en piel y en uniones muco - cutáneas (principalmente en hocico, orejas y extremidades),
  - ✓ Conjuntivitis, uveítis.
  - ✓ Linfadenopatía generalizada, adenomegalia generalizada, esplenomegalia.
  - ✓ Epistaxis (sangrado por ollares), heces sanguinolentas
  - ✓ Paresia de tren posterior, crecimiento exagerado de las uñas,
  - ✓ Polidipsia - poliuria.

### Caso Canino Probable:

Todo caso sospechoso que presente serología positiva para leishmaniasis visceral, por inmunocromatografía (Rk39 u otras), ensayo inmunoenzimático (ELISA) ó inmunofluorescencia indirecta (IFI).

### Caso Canino Confirmado:

Todo caso sospechoso o probable con un resultado positivo para alguna de las siguientes técnicas parasitológicas:

- Frotis de punción aspiración de ganglio linfático, piel, médula ósea, bazo, hígado
- Cultivo
- Preparados histológicos de ganglio linfático, piel, médula ósea, bazo, hígado,
- PCR en muestras de tejidos.



### Toma y envío de muestra

- Serología: 2cc de suero, con tapa a rosca de seguridad. Hasta 48-72 hs, refrigerado a 2-8 grados. Más tiempo congelarlo.
- Punción-aspiración: toma de muestra en condiciones de esterilidad. Colocar muestras en tubo estéril.
- Frotis o extendidos: proteger el preparado del calor y la humedad.
- Histopatológica: cortes en Solución de Formol – Buffer al 10%.

Enviarse dentro de recipientes impermeables, cerrados, ROTULADAS y con Ficha de Notificación, al Departamento Provincial de Zoonosis, San Martín N° 41.

***Esta información es parcial, dinámica y sujeta a modificaciones.***

